

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7212 *Resolución de 14 de mayo de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 6 de noviembre de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola.*

Advertidos errores en la Resolución de 6 de noviembre de 2012 de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Agrícola, «BOE» n.º 280, de fecha 21 de noviembre de 2012, páginas 81330 a 81336, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Sustituir la frase «Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofrutícola y Jardinería» que aparece antes de la tabla tercer curso (primer cuatrimestre) en la página 81332 del BOE de 21 de noviembre de 2012, por la frase «Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería».

Huelva, 14 de mayo de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería Agrícola

RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Esquema del Plan de Estudios en su itinerario de Hortofruticultura y Jardinería

Tercer curso (primer cuatrimestre)

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Horticultura.	Obligatorio.	6	Producción Hortofrutícola, Medio Ambiente y Paisaje.	Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería.
Fruticultura.	Obligatorio.	6		
Tecnología de la Jardinería.	Obligatorio.	6		
Genética y Mejora Vegetal.	Obligatorio.	6	Tecnología Específica Complementaria.	Obligatorio Complementario.
Optativa 1.	Optativo.	6		Optativas.